

CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE - JUAN JURADO LORCA - AÑO 2011



Delegación de Tradiciones Populares

Excmo. Ayuntamiento de

Vélez-Málaga



Área Nuevas Tendencias

CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE - JUAN JURADO LORCA - AÑO 2011

BASES

- I. Podrán tomar parte los artistas que lo deseen, a excepción del galardonado con el 1º premio en la pasada convocatoria. Sólo se permitirá una obra por autor.
- II. El tema de las pinturas será libre; se tendrán en cuenta las obras inspiradas en la ciudad de Vélez-Málaga y su municipio.
- III. El formato de los cuadros será libre, aunque se recomienda que los mismos se ajusten a las medidas universales (8 F. Hasta el 15 F.)
- IV. El día señalado para este concurso es el Sábado día 16 de Julio.
- V. Todos los participantes deberán encontrarse a las 18'00 horas del citado día en el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, donde se les asignará un número y se tomará nota de sus datos personales.
- VI. Los trabajos se presentarán como máximo a las 22'00 horas del mismo día en el Paseo de Andalucía.
- VII. Un jurado nombrado al efecto será el encargado de conceder los premios, y su fallo será inapelable.
- VIII. Se establecen los siguientes premios, cuya cuantías serán las que a continuación se detallan:

PREMIOS	INTEGRO	19 % IRPF	IMPORTE
1º PREMIO	700 €	133,00 €	567,00 €
2º PREMIO	500 €	95,00 €	405,00 €
3º PREMIO	300 €	0,00 €	300,00 €
LOCAL	400 €	76,00 €	324,00 €

- IX. El hecho de participar significa la aceptación de estas bases.
- X. La Delegación de Tradiciones Populares se reserva el derecho de alterar o modificar las presentes bases si las circunstancias así o lo aconsejaren.
- XI. Los autores de las obras premiadas cederán al Excmo. Ayuntamiento los derechos de propiedad material de las mismas; además, permitirán su reproducción y publicación para la representación de cualquier actividad organizado por el consistorio veleño.

NOTA: Los premios se abonarán por transferencia bancaria, (en un plazo máximo de noventa días).